

Guayaquil, Diciembre 19 de 1.989

Señor Doctor
MARCOS MOLINA JURADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía FUNDACION ECUATORIANA MEDICA (FEMEDICA S.A.), en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

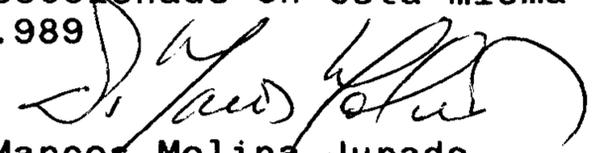
La Compañía FUNDACION ECUATORIANA MEDICA (FEMEDICA S.A.) se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 3 de Octubre de 1.989, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Diciembre de 1.989.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

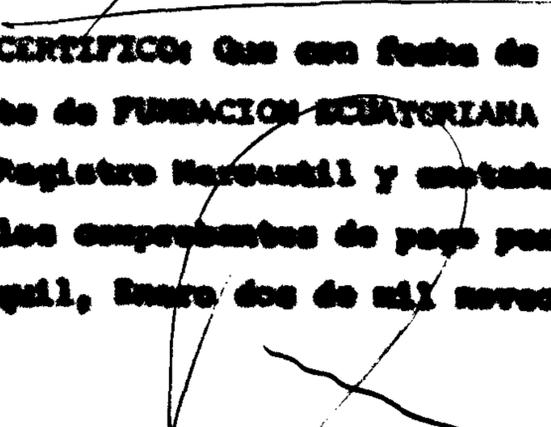
Atentamente,


Eduardo Icaza Sotomayor
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía FUNDACION ECUATORIANA MEDICA (FEMEDICA S.A.), declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Diciembre 19 de 1.989


Dr. Marcos Molina Jurado

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclato de Presidente de FUNDACION ECUATORIANA MEDICA (FEMEDICA S.A.), a foja 42, número 18 del - Registro Mercantil y anotado bajo el número 23 del Repertorio.- Archívase - los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Enero dos de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil Suplente.-


Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

